

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

20

A la elaboración de empaques plásticos para la industria química, farmacéutica, alimenticia.- Cinco.- A la distribución a nivel nacional, e internacional de productos químicos, farmacéuticos en general de insumos o preparados químicos para la elaboración de medicinas de uso humano, animal y de productos alimenticios e industriales.- Seis.- A la fabricación, extrusión, impresión, sellado de envases plásticos a usarse en la industria farmacéutica, química, alimenticia, cosmética e industrial..."

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.15'000.000,00, dividido en 15.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.7'500.000,00; en especies S/.7'500.000,00. Los socios que pagan en especies son los señores: Ana G. de Soria, Edison Herrera, José Salinas, Ernesto Salazar, Distribuidora de Productos para la Salud REPROSALUD C. LTDA., Industria Farmacéutica INDUFAR C. LTDA., mediante el aporte de bienes muebles.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente y el Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 9 JUL. 1991

Dr. Gonzalo Nerlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

"LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLOGICOS ECUATORIANOS LABITECH CIA. LTDA."

450
svp. 2

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO